

**TORNEO PROVINCIAL "EMANUEL LEGUIZAMON DE LA
FUENTE"**

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Acta 2/26

SANTA ROSA, 15 de septiembre de 2.026.-

**1. PARTIDO: CLUB ATLETICO COSTA BRAVA (GRAL. PICO) vs. C.S Y D.
EL PAMPERO -**

INFORME:

1- *INFRACTOR:* VIVANI, JOAQUIN

Expulsado del juego en 57. min Juego brusco grave, POR APLICAR UNA PATADA EN FORMA DE PLANCHA A UN ADVERSARIO, A LA ALTURA DE UNA DE SUS RODILLAS ESTANDO EL BALON EN JUEGO Y EN DISPUTA ENTRE AMBOS.

ENCUADRE LEGAL: Artículo 200 inc. a) 8 del Reglamento de Transgresiones y Penas del Consejo Federal de Fútbol.

RESOLUCION: 1) Aplicar la sanción de 2 (DOS) partidos al jugador VIVANI, JOAQUIN del CLUB ATLETICO COSTA BRAVA.

2- *INFRACTOR:* PICO SEBASTIAN, ENTRENADOR

expulsado del juego en 70. min conducta inadecuada dentro del banco, por protestar fallos en reiteradas ocasiones y a viva voz. una vez expulsado se nego a retirarse del terreno durante algunos minutos y continuando con protestas hacia mi asistente sr: aredondo marcelo, en ese momento se acerca la seguridad policial para que abandone el terreno y en ese momento lo insulta a mi cuarto hombre anteriormente mencionado diciendo las siguientes textuales palabras "esto es culpa tuya hijo de puta, ya te voy a esperar afuera y te cago a trompadas, cagon de mierda"..

ENCUADRE LEGAL: Artículo 185 y 260 del Reglamento de Transgresiones y Penas del Consejo Federal de Fútbol.

RESOLUCION: 1) Aplicar la sanción de 3 (TRES) partidos al Sr. PICO SEBASTIAN del C.S Y D. EL PAMPERO.

2. PARTIDO: UNION DE MIGUEL RIGLOS vs ALVEAR FOOT BALL CLUB

INFORME:

1- *INFRACTOR:* PEREZ, MARCO ANTONIO

Expulsado del juego en 59. min Emplear lenguaje ofensivo, grosero u obsceno y/o gestos de la misma naturaleza, ME DIJO CUANDO EL JUEGO SE ENCONTRABA DETENIDO " SOS UN PELOTUDO".

ENCUADRE LEGAL: Artículo 186 del Reglamento de Transgresiones y Penas del Consejo Federal de Fútbol.

RESOLUCION: 1) Aplicar la sanción de 1 (UN) partido al jugador PEREZ, MARCO ANTONIO del ALVEAR FOOTBALL CLUB.

2- *INFRACTOR:* GONDOLO, SANTIAGO

Expulsado del juego por dos tarjetas amarillas (primera en 48. min, Infracciones permanentes de Las Reglas de Juego, y la segunda en 61. min, Infracciones permanentes de Las Reglas de Juego).

ENCUADRE LEGAL: Artículo 207 inc. m) del Reglamento de Transgresiones y Penas del Consejo Federal de Fútbol.

RESOLUCION: 1) Aplicar la sanción de 1 (UN) partido al jugador GONDOLO, SANTIAGO ALVEAR FOOTBALL CLUB

3-INFRACTOR: LUZURIAGA CERESOLE, NICOLAS

Expulsado del juego por dos tarjetas amarillas (primera en 50. min, Infracciones permanentes de Las Reglas de Juego, y la segunda en 66. min, Infracciones permanentes de Las Reglas de Juego).

ENCUADRE LEGAL: Artículo 207 inc. m) del Reglamento de Transgresiones y Penas del Consejo Federal de Fútbol.

RESOLUCION: 1) Aplicar la sanción de 1 (UN) partido al jugador LUZURIAGA CERESOLE, NICOLAS del CLUB UNION MIGUEL RIGLOS

3. PARTIDO: C.S Y D WINIFREDA vs. ESTUDIANTEL (E. CASTEX).

INFORME:

1-INFRACTOR: MARTINEZ DANY, JUAN FRANCISCO

Expulsado del juego en 29. min Conducta violenta, Expulsado con roja directa por conducta violenta, aplicando una patada a la altura de la cintura de un rival, estando el mismo en el suelo, con el balón en juego pero no en disputa, sin mostrar lesión aparente.

ENCUADRE LEGAL: Artículo 200 inc. a) 3 del Reglamento de Transgresiones y Penas del Consejo Federal de Fútbol.

RESOLUCION: 1) Aplicar la sanción de 3 (TRES) partidos al jugador MARTINEZ DANY, JUAN FRANCISCO del club ESTUDIANTEL (E. CASTEX)

2-INFRACTOR: AGUIRRE, JOSE MARIA

Expulsado del juego en 90+3. min Emplear lenguaje ofensivo, grosero u obsceno y/o gestos de la misma naturaleza, Expulsado con roja directa, por emplear lenguaje ofensivo e insultante hacia un rival diciéndole textuales palabras “sos un muerto de mierda, te voy a romper la cabeza la concha de tu madre”

ENCUADRE LEGAL: Artículo 207 inc. 5) del Reglamento de Transgresiones y Penas del Consejo Federal de Fútbol.

RESOLUCION: 1) Aplicar la sanción de 1 (UN) partido al jugador AGUIRRE, JOSE MARIA del club ESTUDIANTEL (E. CASTEX)

4. PARTIDO: ALL BOYS DE TRENEL vs C.A SANTA ROSA

INFORME:

1- INFRACITOR: MAYER, SANTIAGO

Expulsado del juego en 38. min Conducta violenta, A los 38 minutos de juego este jugador le aplica un golpe de puño a la altura de las costillas a un adversario, encontrándose el juego detenido, sin producirle lesión aparente. Por tal motivo procedo a expulsarlo.

ENCUADRE LEGAL: Artículo 200 inc. a) 1 del Reglamento de Transgresiones y Penas del Consejo Federal de Fútbol.

RESOLUCION: 1) Aplicar la sanción de 2 (DOS) partidos al jugador MAYER, SANTIAGO del CLUB C.A SANTA ROSA.

2- INFRACITOR: SANCHEZ BARALES, FACUNDO MARTIN

Expulsado del juego en 82. min Juego brusco grave, A los 82 minutos de juego, este jugador le aplica de atrás una patada a un adversario a la altura del tobillo sin estar el balón en disputa entre ambos, sin producirle lesión aparente. Por tal motivo procedo a expulsarlo.

ENCUADRE LEGAL: Artículo 200 inc. a) del Reglamento de Transgresiones y Penas del Consejo Federal de Fútbol.

RESOLUCION: 1) Aplicar la sanción de 2 (DOS) partidos al jugador SANCHEZ BARALES, FACUNDO MARTIN del CLUB C.A SANTA ROSA.

5. PARTIDO: RACING CLUB DE EDUARDO CASTEX vs C.U DEPORTIVA CAMPOS

INFORME:

1-INFRACITOR: CARRIZO, MAURO ALEXIS

Expulsado del juego en 69. min Conducta violenta, Estando el juego detenido arroja un manotazo agresivo y con violencia de espalada hacia atrás, impactando éste al rostro del adversario produciendo así un corte en el labio.

ENCUADRE LEGAL: Artículo 200 inc. a) 2 del Reglamento de Transgresiones y Penas del Consejo Federal de Fútbol.

RESOLUCION: 1) Aplicar la sanción de 2 (DOS) partidos al jugador CARRIZO, MAURO ALEXIS del RACING CLUB DE EDUARDO CASTEX.

2-INFRACTOR: ROJAS, OSVALDO ARIEL, ENTRENADOR

Expulsado del juego en Después del partido Otro, al finalizar el encuentro juntándonos con la cuaterna arbitral, se acerca el señor roja de manera agresiva y fuera de lugar aplaudiendonos a la cuaterna arbitral, repitiendo textuales palabras "bien bien bien pelo que desastre que sos" "sos un desastre" así mismo le muestro la tarjeta roja y le informo su expulsión., luego es intentado sacar entre compañeros y jugadores pero vence la resistencia y se me acerca de manera agresiva (sin llegar a destino) diciendome "sos un cagon de mierda sos un cagon de mierda, no aguantas un chirlo" llegando a la zona del tunel nuevamente se quiere acercar esperandome pero es controlado por los jugadores y sacado por la custodia policial y aviva voz con violencia y rabia me dice textuales palabra "veni aca adentro hijo de puta, cagon, sacate la ropa que te voy a cagar a trompada, aca en donde sea te espero y te voy a cagar a chirlo" y luego se lo llevan entre 3 o 4 del club visitante..

ENCUADRE LEGAL: Artículo 185 y 260 del Reglamento de Transgresiones y Penas del Consejo Federal de Fútbol.

RESOLUCION: 1) Aplicar la sanción de 3 (TRES) partidos al Sr. ROJAS, OSVALDO ARIEL del club C.U DEPORTIVA CAMPOS.

6. PARTIDO: ATLETICO MACACHIN vs FERRO CARRIL OESTE

1-INFRACTOR: ALVAREZ, JUAN

Expulsado del juego por dos tarjetas amarillas (primera en 81. min, Infracciones permanentes de Las Reglas de Juego, y la segunda en 90+5. min, Infracciones permanentes de Las Reglas de Juego).

ENCUADRE LEGAL: Artículo 207 inc. m) del Reglamento de Transgresiones y Penas del Consejo Federal de Fútbol.

RESOLUCION: 1) Aplicar la sanción de 1 (UN) partido al jugador ALVAREZ, JUAN del club ATLETICO MACACHIN.

Sin más temas que tratar se cierra la presente acta, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE por donde corresponda. –